



CENTRAL SINDICAL
INDEPENDIENTE Y
DE FUNCIONARIOS

HOJA INFORMATIVA

Número 26· 8 de abril de 2022

Reunión subcomisión provisión de puestos y Grupo de trabajo. CPVIE

Nos convocan a las reuniones de la Subcomisión de Movilidad y grupo de trabajo de la CPVIE, por videoconferencia y presencial, el día 6 de abril.

Reunión de Subcomisión

Reingresos y traslados

La representación de la AEAT informa que han recibido hasta la fecha de la reunión un total de 11 solicitudes (**2 reingresos y 9 traslados**).

De los 2 reingresos, han concedido 1. Corresponde a una Aux. Adm. e Inform. (C.R.) en excedencia por incompatibilidad que reingresa en la Delegación Especial de Madrid con la categoría de Telefonista. La petición no valorada es por no haber transcurrido 18 meses desde la novación contractual. La fecha en que cumplirá esta compañera los 18 meses será en septiembre de 2022.

De las 9 peticiones de traslado, se aprueban 2. Seis no se valoran por no cumplir los 18 meses de permanencia en el puesto y el resto por informe desfavorable.

Los traslados concedidos son:

- Una Oficial 1ª Administrativa de Aduanas e II. EE. (Delegación Especial Illes Balears), a Aduanas e II. EE. de la Delegación de Sevilla, con la misma categoría profesional.
- Una Telefonista de la Dependencia de Aduanas e II. EE. de Madrid, a la Administración de Villaverde-Usera, con la misma categoría profesional.

Desde **CSIF** hemos reivindicado a los representantes de la AEAT que deben concederse todos los reingresos y traslados solicitados por los trabajadores (siempre que cumplan lo estipulado en el Convenio), ya que detrás de cada solicitud hay una necesidad y deberían valorarlas.

Reunión del grupo de trabajo CPVIE

(Con el objetivo de elaborar una propuesta de distribución del incremento adicional del 0,3 % de la masa salarial correspondiente al ejercicio 2020 a elevar a la Comisión negociadora del Convenio).

La propuesta de **CSIF** a este incremento sería distribuirlo dentro de los grupos profesionales del 1 al 5 con complementos de puestos más bajos.

La propuesta del resto de Organizaciones Sindicales es en el grupo profesional 3 (en el último y penúltimo complemento de puesto), en el grupo profesional 4 (en el último y penúltimo complemento de puesto), y en el grupo profesional 5 (en el último complemento de puesto).

Dichos fondos adicionales se verán reflejados en las nóminas del Personal Laboral, en el mejor de los casos, en mayo.

... EL SINDICATO DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS ...
Defendiendo lo público





CENTRAL SINDICAL
INDEPENDIENTE Y
DE FUNCIONARIOS

HOJA INFORMATIVA

Número 26· 8 de abril de 2022

Reunión subcomisión provisión de puestos y Grupo de trabajo. CPVIE

Lo que el resto de sindicatos entiende como "*reivindicaciones generalistas e inasumibles*" por parte de **CSIF**, nosotros lo denominamos cumplimiento del Acuerdo de Carrera para el Personal Laboral y devolución de la minoración del 5 % que sufrimos en 2010 (entre otras...).

Reivindicaciones de CSIF

CSIF reivindica que se aplique al Personal Laboral el incremento del 2 % de 2022 con efecto retroactivo del 1 de enero de 2022 a lo cual la AEAT manifiesta que en breve convocará la Comisión Negociadora para aprobar ese incremento, así como el incremento de masa salarial y fondos adicionales.

Desde **CSIF** instamos a la AEAT a que se agilice el Acuerdo alcanzado en el Convenio Único a la hora de generar jubilaciones parciales anticipadas dentro del ámbito de la AEAT al igual que se está llevando desde el 1 de marzo de 2022 en el Convenio Único de AGE.

En cuanto a las Novaciones, solicitamos que se cubran las plazas vacantes, (originadas por renuncias o excedencias por incompatibilidad o interés particular), en el último proceso de novación, en los ámbitos provinciales que se han generado, lo antes posible, creando una continuidad laboral al final de la Campaña de Renta para que ese personal Fijo Discontinuo pase a tiempo completo.

A su vez se solicita que se cubran las vacantes producidas por renuncias de Fijos Discontinuos en Campaña de Renta y poder finalizar el proceso de consolidación.

Desde **CSIF** tanto en esta, como en el resto de mesas de negociación, trabajaremos y lucharemos para defender los intereses de todo el Personal Laboral.

CSIF SIEMPRE HA ESTADO, ESTÁ Y ESTARÁ AL LADO DE TODO EL PERSONAL LABORAL, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SEA PERSONAL FUERA DE CONVENIO, PERSONAL FIJO A TIEMPO COMPLETO, PERSONAL FIJO DISCONTINUO O PERSONAL INTERINO E INDEFINIDO NO FIJO.

!!! SEGUIREMOS INFORMANDO !!!

VOCALÍA CSIF AEAT

central.aeat@csif.es

Telf.: 91.583.11.95

... EL SINDICATO DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS ...

Defendiendo lo público

